

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Año I

Viernes 1.º de Septiembre de 1899

Núm. 1

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores que reciban el presente número y á quienes no conginga suscribirse, que tengan la bondad de devolverle á nuestras oficinas paño remitirle otro: entendiéndose que, si no lo hacen, se les considerará como suscritores.

Si por olvido, omisión involuntaria ó desconocimiento de los repartidores, no llega EL DEFENSOR DE CÓRDOBA á manos de todos los que quieran recibirlo y ser suscritores, se les ruega así mismo que lo hagan presente, bien sea en la imprenta ó bien en la Administración de este periódico y se subsanará inmediatamente la falta.

AL PÚBLICO

Inspirados en un espíritu esencialmente gubernamental, venimos á la prensa sin tensiones de ningún género y dispuestos á coadyuvar, en la medida de nuestras fuerzas, á la restauración del honor del patriotismo nacional.

El verdadero patriotismo ha apelado ya al sentimiento público para realizar esa obra magna, que nos devolvería prestigios y respetos perdidos en el inmenso oleaje de nuestras recetades gracias, y ahora toca al país declarar si está dispuesto á ser dueño de sus destinos, ó si, por el contrario, se decide á desaparecer como Nación de mapa de Europa.

Lo primero, impone sacrificios de momento que jamás la noble raza española se negará á realizar; lo segundo, daría la medida de nuestra degeneración y nos haría indignos de llevar el nombre de españoles.

Cierto es que todos los egoísmos se han confederado y se han puesto de acuerdo para oponerse al vigoroso impulso regenerador que desde las más altas esferas se ha iniciado, llevando á toda conciencia honrada y consoladora esperanza de una próxima redención; pero al fin y al cabo se impondrá la razón y á justicia y veremos lucir nuevos días de grandeza para nuestra querida Patria.

Tales son nuestras aspiraciones, y este es, en tesis, nuestro programa.

Por igual nos apercibimos de la censura violenta y sistemática,

ca, que á nadie causa ya efecto, como de la adulación servil y rastrera que empujea tanto al que la prodiga como al que se dirige.

No llamaremos "amigo," al que na merezca serlo, ni molestaremos con nuestra crítica, ni aun con nuestro silencio, (que también á veces el silencio en la prensa implica animadversión y baja guerra), al que no nos favorezca con su directo ó indirecto apoyo.

La verdad y la moralidad serán nuestros lemas, y sólo aspiramos á que nos ayuden y nos sigan los hombres de buena voluntad.

LA REDACCIÓN.

Á LA PRENSA

Saludamos con el mayor respeto y con el más sincero afecto á la Prensa periódica en general, y muy especialmente á nuestros estimados colegas locales.

No somos nuevos en el oficio, puesto que en él hemos envejecido, y á él volvemos,—con las energías y el buen deseo que constituyen el fondo de nuestro carácter,—porque á él nos llaman antiguos y respetables amigos, nuestras propias aficiones y la dura ley de la necesidad.

Ante todo, somos cordobeses; y por el engrandecimiento y prosperidad de Córdoba estamos dispuestos á hacer y hemos, Dios mediante, cuanto nos sugira el cariño entrañable que sentimos por esta nuestra pequeña Patria, digna por tantos conceptos de mejor suerte.

Canto á lo demás, venimos, como ante, á aprender de nuestros ilustrados compañeros lo mucho que nos falta para llenar por completo y como es debida la espinosa misión que se nos ha comado. Para ellos, para los que á las impobres tareas de la prensa se dedicamos, endemos toda la cortesía y todo el cariño que merecen; de ellos esperamos una justa correspondencia, y constantemente deploraremos y sentiremos vivamente que se nos obligue alguna vez á variar de conducta.

LA DIRECCIÓN.

LOS PRESUPUESTOS

Ilustrado escritor señor Valero de Foros, escribe en una de sus últimas revistas de "Política Europea":

"Ministro de Hacienda ha presentado unos presupuestos muy bien hechos, muy racionales, y muy verdad. El país sufre una deuda enorme, el que pagarla, y para hacerlo amente ha de imponerse sacrificios, y claro es que el dinero ha de salir de los que lo tienen y de los que lo ganan. Se toca la exportación del mineral de hierro, y dicen los vizcainos: "Eso no puede ser." Se toca á las azucareras, alguna de las cuales ha demostrado que realizaba enormes ganancias, y dicen los interesados: "Imposible; van ustedes á matar la industria." Se impone una contribución al papel del Estado, y exclaman los fenedores: "Van ustedes á matar el crédito."

Y es que con lo de pagar la deuda nacional, quieren todos hacer lo que desean cuando se trata de regenerarse, es decir, que empiece la regeneración

por el vecino, y continuar cada cual á gusto en su machito.

La imposición de un cánón á los intereses de la Deuda es de una justicia absoluta y de una necesidad evidente. Es de justicia, porque todos deben tributar, y es de una necesidad apremiante, porque la causa de que aquí haya poco dinero para la industria y para el comercio está en que mientras el papel del Estado, sin hacer nada, produzca como producían las Cubas viejas 14 por 100, hay pocos tan tontos que sacrifiquen su tranquilidad y su capital á la industria para que les produzca el 10 por 100. Un país que sólo tuviera rentistas sería un país de mendigos, y por ese camino íbamos.

Querer que un Ministro de Hacienda invente dinero, es pretender una tontería: si así fuera, no se hablaría de financieros, sino de alquimistas, y yo desafío á todos los individuos de las Cámaras de Comercio de España y á todas esas clases neutras que quieren cobrar el cupón, ganar en el comercio y resistirse á todo lo que sea tributar al Estado, á que encuentren un medio de que el país pague la deuda sin que los españoles hagan esfuerzos.

Irrita el particularismo que se va desarrollando en España; se ha perdido la noción de buscar el mayor bien para el mayor número, y como he dicho muchas veces, defendiendo el cupón, la renta, la chuleta y el interés propio, sin pensar en el interés general, y haciendo todos de críticos, muy pocos de trabajadores—hablo de las clases ilustradas, intelectuales, como decimos ahora—nadie podrá quejarse, si en forma de intervención primero, económica, y luego como Dios quiera, ó

en avalancha socialista, nos quea todos iguales. Mucho tiempo hemos de Quijotes; pero ya vamos siendo demasiado Sancho."

INDIRECTAS

CARTA SIN MALICIA

Al Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Excelente amigo mío: mala pasada me dé Su Divina Magestad, y sea la primera que venga, si no me ha parecido de perlas su pensamiento de fundar un periódico, DEFENSOR, en el suelo, de esa bendita ciudad, que por cierto ya tenía otro DEFENSOR, elado, muy hermoso y muy glorioso en el cielo.

Mas por nuestro celo Arcángel, que no me ha pasado se me hace ofrecimiento de su diario, Indirectas, no; por que en fácilmente he de servir ya para el caso.

Servía en mis buenos tiempos, «por que ni la fraude, ni el engaño, ni la malicia se había mezclado tanto como,—según me dicen,—se mezcla ahora en ese pícaro mundo con la verdad y la llaneza. La justicia se estaba entonces en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor ni los del interés, que tanto la menoscaban, turban y persiguen hoy. La ley del encaje aún no se había sentado del todo en el entendimiento de los gobernantes ni de los gobernados.» Los patriotas y populacheros,—muchos de los cuales deberían andar al remo,—apenas habían tomado carta de naturaleza en España, ni parecían oráculos á las indoctas masas. Los grandes de la tierra eran todavía grandes ó procuraban parecerlo; mientras que actualmente hay ya muchos que ni lo son ni lo parecen."

También hay ya bastante gente que "no dá sentido alguno á las palabras Dios, patria, amistad y otras muchas que antes mirábamos con tanto respeto, y pronunciábamos con tanta veneración. Unos y otros, con el mismo tono dicen la verdad y la mentira. Para ellos, todo inferior es un esclavo; todo igual un enemigo; todo superior, un tirano. El continuo artificio, los hace insufribles aun á sí mismos. Se piden cuenta del poco tiempo que han dejado de aprovechar en seguir por entre precipicios el fantasma de la ambición que los guía. Y en medio de lo odioso que es y debe ser al común de los hombres el que está agitado de semejante delirio, y que á manera de frenético debería estar encadenado, por que no haga daño á su propia familia y á cuantos encuentra por las calles, suele ser divertido su manejo para el que lo vé de lejos. Esa diversidad de astucias, ardidés y burdos artificios, es ciertamente un gracioso espectáculo para quien no la teme."

Temeraria yo, si no me encontrase á tan honesta distancia; y crea vuesa merced que si estuviera más cerca, no había de ser mi humilde paternidad quien se atreviera á criticar á nadie, aunque mi crítica fuese así; en esta forma indirecta. Pero como el camino es largo y malo, por añadidura, y no han de venir á buscarme, me decido á aceptar, Señor Director, sus benévolos ofrecimientos, y yo le prometo ayudarle diariamente y cuanto mis ya débiles fuerzas me permitan, en la para mí sabrosísima tarea de velar las verdades y ocultar las intenciones, á fin de que el brebaje se trague."

Sr. Presidente del Círculo Liberal; señor Presidente del Club-Guerrita; don Rafael López Amigo, banquero; don Rafael García Lovera, Director de el Diario, decano de la prensa; D. Dámaso Angulo Mayorga, Director del periódico La Voz de Córdoba, último órgano del Sr. Castelar en la provincia; Sr. Director del actual periódico local La Voz de Córdoba; Sr. Director de El Español, de Córdoba; Sr. Director de La Justicia; Sr. Director de El Magisterio Cordobés; Sr. Director de La Bandera Española; Sr. Director de La Gaceta; D. Juan Antonio Montero, corresponsal de El Imparcial; don Mariano Martínez Alguacil, de el Heraldo de Madrid; D. Ricardo Allué, de El Liberal; D. Antonio Escamilla Rodríguez, de la Agencia Mencheta; D. Emilio Carreño, Presidente del último comité posibilista en Córdoba; D. Mariano Zaragoza, Presidente de la fusión republicana; D. Pedro Cristino Manacho, jefe de los progresistas, y D. Manuel Villalba y Burgos, jefe del antiguo posibilismo cordobés; habiendo quedado organizada por unanimidad en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Los excelentísimos señores Obispo de la Diócesis, Gobernador civil y militar y los señores Senadores y Diputados á Cortes de la provincia.

Presidente efectivo: don Manuel Villalba y Burgos.

Vicepresidente: don Pelayo Cirrea Duimowich.

Depositario: don Rafael López Amigo.

Secretario: don Dámaso Angulo Mayorga.

Corresponsal: don Antonio Escamilla y Ricardo Allué.

Los señores señores, con el carácter de socios de promovedores y recaudadores de la suscripción en sus respectivas localidades y dependencias y entre sus numerosas relaciones.

Se acordó asimismo que la mesa quedara constituida en comisión ejecutiva permanente del patriótico pensamiento de honrar la memoria del insigne tribuno don Emilio Castelar, llevando á cabo los trabajos conducentes á los fines de la suscripción nacional, que son, como usted sabe, erigirle en Madrid un monumento de mármol con estatua en bronce del gran patriota. Y entrando desde luego en funciones, tenemos el gusto de comunicar á usted los acuerdos de la Junta y el nombramiento á su favor de vocal de la misma.

Penetrados, como lo está usted, de que los pueblos se hacen dignos de su bienestar y engrandecimiento, cuando saben honrar la memoria de sus grandes hombres, admirar sus talentos, imitar sus virtudes y de que nadie con más títulos á este homenaje que el nombre ilustre de Castelar, gloria de la patria española y prestigio del mundo civilizado, no dudamos que secundará usted con el mayor interés y entusiasmo los propósitos de la Junta, abriendo desde el momento y fomentando con sus iniciativas y actividades la suscripción, de cuyo resultado se servirá usted dar cuenta en el plazo máximo de un mes, con remisión de lista nominal de donantes y donativos, cuyo importe ingresará en la forma que á bien tenga en la casa-banca de los señores Pedro Lopez é Hijos.

Por todo lo cual le dan anticipadamente las más expresivas gracias los

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS E INTERESES GENERALES

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes	pesetas 1'75
Idem un trimestre.	" 5
Fuera, un idem	" 6
Pago anticipado	

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta, 0'03.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.
ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalisio, 1.º Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.
GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS E

La disposición en que se hallan montados estos acreditados

como su elegante Tipografía, excelente Maquinaria, procedentes de las mejores fábricas, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España, Málaga, calle Martínez número 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondido además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos:

según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA